

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve, a las 19H00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle 10 de Agosto N 39-155 y Diguja, Primer Piso, al amparo de lo previsto en los estatutos y previa convocatoria publicada el martes 29 de enero del 2019 en la Guía Legal del diario El Comercio, se reúnen en primera convocatoria los siguientes socios, señores:

Andrade Dávila Eida del Rocío

Hospifuturo S.A. Representante Legal Dr. Antonio Naranjo como

Paredes Yerovi Sylvia Magdalena

Yépez Enriquez Diego Fernando

Caicedo Tulcanaza Wilson Armando

Ordóñez Córdova Jack Luis delega al Dr. Wilson Caicedo con carta presentada el 14 de febrero de 2019

Samaniego Granja Edwin Guillermo

Pavón Levoyer Jaime Daniel

Se constata que se encuentran presentes los socios que representan el noventa y ocho punto ocho por ciento (98.8%) del capital social de la Compañía, por existir el Quorum necesario para primera convocatoria, queda instalada la Junta Ordinaria de socios. Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta, el Dr. Wilson Caicedo y, como Secretaria de la Junta, la Gerente de la Compañía Doctora Eida del Rocío Andrade Dávila.

La Presidencia solicita a la secretaría se de lectura a la convocatoria, se procede a dar lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MEDICAL TRACK AXXIS
TRACK CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los socios de la compañía MEDICAL TRACK AXXIS TRACK CIA. LTDA. A la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 18 de febrero del 2019, a las 19:00, en el domicilio de la empresa ubicado en

la calle Av. 10 de Agosto N 39-155 y Diguja, piso 1, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elección y Nombramiento del Presidente.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.
5. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.

Se convoca en forma expresa e individual al comisario de la Compañía, señora Yolanda Tatiana Becerra Beltrán.

Los estados financieros, anexos e informes se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la empresa.

Quito, 24 de Enero del 2018

Se consulta a los socios, si están de acuerdo en tratar el orden del día que consta en la convocatoria, decidiendo por unanimidad que se pase a tratarlo:

1. Elección y Nombramiento del Presidente.

La Gerente Dra. Rocio de Naranjo solicita que el Dr. Alfredo Uquillas sea nombrado nuevamente como presidente de la Cia. Los socios deliberan y nombran por unanimidad al Dr. Uquillas como Presidente de Medical Track por los próximos 5 años.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.

El Dr. Wilson Calcedo en su calidad de Presidente otorga la palabra a la Gerente de la Compañía quien da lectura a la sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es el leído, el presidente somete a votación de los socios el informe, la sala delibera al respecto, y aprueba el informe de gerencia por unanimidad sin el voto de la Dra. Rocio Andrade de Naranjo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

El Dr. Calcedo en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios otorga la palabra a la Señora Tatiana Becerra quien actúa en calidad de comisario de la compañía quien da lectura al informe del Comisario Principal sin que haya encontrado ninguna novedad en su revisión. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

La Gerente pone a consideración los balances generales, el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía e indica que los estados financieros de la Empresa que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los estados de resultados integrales, los estados de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivos terminados en dichas fechas han sido auditados por la Compañía Paez Florencia y solicita que los auditores continúen con su trabajo en el año 2019. Los socios aprueban por unanimidad los informes presentados y aprueban a la Compañía Paez Florencia para que sean los auditores del 2019.

1. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.

Toma la palabra la Gerente y propone que las utilidades de la Compañía sean divididas entre los socios de acuerdo a su porcentaje de participación, después de que los impuestos y la repartición entre los empleados sean pagados.

Resuellos de esta forma todos los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los socios presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta sienta las 21H00.

Dr. Wilson Calcedo
PRESIDENTE AD-HOC

0400883831

Dra. Rocio Andrade
GERENTE - SECRETARIA

